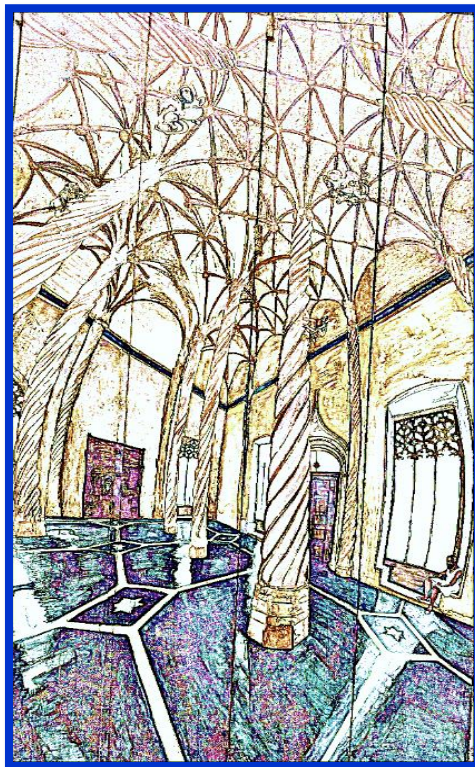




FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE  
CIUDADANOS MAYORES  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

# CONVOCA EL VI CERTAMEN MICROCUENTO “CUÉNTANOS UNA HISTORIA”



1º Premio 150.- € + Diploma

2º Premio 125.- € + Diploma

3º Premio 100.- € + Diploma

- *Entrega de un libro con los relatos y poemas premiados*

Colaboran



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Vicepresidència Segona i  
Conselleria de Serveis Socials,  
Igualtat i Habitatge



**ÀMBITO  
CULTURAL**  
*El Corte Inglés*

Bases del Certamen en hoja aparte

CIMA C/ Roterros, 27 bj.

46003 Valencia

tf. 96 392 52 51

Fax 96 391 77 36

e-mail: [cima@ciudadanosmayores.org](mailto:cima@ciudadanosmayores.org) – [cimamayores19@gmail.com](mailto:cimamayores19@gmail.com)

Web: [ciudadanosmayores.org](http://ciudadanosmayores.org)

## **Bases VI Certamen Microcuento Ciudadanos Mayores** **“Cuéntanos una historia”**

1. Podrán presentarse a esta convocatoria los Socios de las Asociaciones de Mayores integradas en esta Federación, como los pertenecientes a las Asociaciones de los CEAMS de la Generalitat Valenciana y CMAPM del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

2. Tema: Libre

3. Solo podrán presentar una obra por participante. La participación implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de algún punto de las bases, dará lugar a la exclusión del autor/a de este concurso. **Las obras tendrán una extensión máxima de cinco líneas (sin contar el título)**, escritas en castellano o valenciano, en letra Arial o Times New Roman, tamaño 12 (formato Word). **Se valorará la creatividad, originalidad y calidad lingüística y ortográfica.** Las obras se presentarán por triplicado, con el título; en un sobre aparte los datos: nombre, correo electrónico, número de teléfono, título de la obra, fotocopia del carnet de la Asociación. Las obras deberán ser enviadas por correo o personalmente a las oficinas de CIMA: C/ Roterós, 27 bjs. Código Postal 46003 Valencia

La obra no estará sometida a ningún otro concurso ni pendiente de resolución. La presentación de la obra conlleva asimismo el compromiso de su autor a no retirarla del Certamen, así como la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del escritor, así como:

*La garantía por parte del escritor/a, con total indemnidad para CIMA de la autoría y la originalidad de la obra, sin que ésta sea copia ni modificación total o parcial de ninguna otra ajena.* La obra no estará sometida a ningún otro concurso ni pendiente de resolución. Estas bases se pueden consultar en la Web: [www.ciudadanosmayores2015.org](http://www.ciudadanosmayores2015.org)

4. El plazo de presentación de originales **finaliza el día 26 de julio del 2024.** No entrando a concurso ninguna obra que llegue después de esa fecha.

5. El veredicto del jurado será inapelable. Se notificará por teléfono y correo electrónico a los interesados, sin especificar el premio concedido, que se leerá en el acto de obligada asistencia a los ganadores (sin posibilidad de delegación en otra persona), que tendrá lugar en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés, de Valencia, de la que se avisará en tiempo y forma a los participantes

El Jurado estará formado por:

D. Joaquín Martínez Corachán -Presidente de CIMA-

2 Personas designados por el Consejo Ejecutivo de CIMA.

Las deliberaciones de éste serán secretas hasta el día del fallo, que tendrá carácter irrevocable. No se entregarán informes de lectura a los concursantes, ni antes ni después de esa fecha. Actuará como Secretaria del Jurado, la Secretaria Técnica de CIMA.

6. Los originales presentados no serán devueltos.

7. Los premios serán los siguientes:

**1º Premio** ■ 150,00- Euros- + Diploma

**2º Premio** ■ 125,00- Euros- + Diploma

**3º Premio** ■ 100,00- Euros- + Diploma

- *Se entregará un libro con los relatos premiados.*

8. Los escritores conservan en todo momento sus derechos de autor sobre las obras presentadas.

9. Cualquier consulta puede dirigirse al correo electrónico: [cima@ciudadanosmayores.org](mailto:cima@ciudadanosmayores.org)  
[cimamayores19@gmail.com](mailto:cimamayores19@gmail.com).

10. La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases. En lo no especificado en las mismas, el jurado resolverá según su criterio.

